



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

ROL DE AUDIENCIAS

Lunes dieciocho (18) de noviembre dos mil veinticuatro (2024)

–Acción Directa de Inconstitucionalidad–

1. Expediente: TC-01-2024-0032

Accionante: Pedro Jiménez Valenzuela.

Norma atacada: artículo 4 de la Ley núm. 157-13, que establece el método d'Hondt para la determinación de la cantidad de escaños obtenidos por cada partido o agrupación política en cada demarcación electoral para el nivel congresional, de fecha veintisiete (27) de noviembre de dos mil trece (2013); y los artículos 294, numeral 4, y 295 de la Ley núm. 20-23, de la Ley núm. 20-23, Orgánica del Régimen Electoral, de fecha diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

2. Expediente: TC-01-2024-0034

Accionante: Asociación de Empresas de Comunicación y Tecnología -COMTEC-.

Norma atacada: Ley núm. 1-24, que crea la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), de fecha quince (15) de enero del dos mil veinticuatro (2024).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

3. Expediente: TC-01-2024-0035

Accionante: Happy Puppy Entertainment, S.R.L.

Norma atacada: artículo 11, acápite 3 de la Ley núm. 2-23 sobre Procedimiento de Casación.

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

4. Expediente: TC-01-2024-0038

Accionante: Marcos Leen Jiménez.

Norma atacada: parte *in fine* del artículo 641 de la Ley núm. 16-92, que instituye el Código de Trabajo Dominicano, de fecha veintinueve (29) de mayo de mil novecientos noventa y dos (1992).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA

5. Expediente: TC-01-2024-0040

Accionantes: Fundación Primero Justicia (FPJ), Inc., y el licenciado Miguel Surún Hernández.

Norma atacada: párrafo I del artículo 64 de la Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha diecisiete (17) de julio de dos mil siete (2007).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

6. Expediente: TC-01-2024-0041

Accionante: Luis Ventura Sánchez.

Norma atacada: Ley núm. 61-24, que declara la necesidad de reformar la Constitución de la República Dominicana en los artículos 81, 166, 167, 169, 171, 178, 179, 209, 268 y 274, adicionar una disposición general como artículo 278, y revisar y adicionar disposiciones transitorias, de fecha dos (2) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

7. Expediente: TC-01-2024-0042

Accionante: Wendy Santos Berroa

Norma atacada: artículos 1, 2 y 2.5 de la Ley núm. 61-24, que declara la necesidad de reformar la Constitución de la República Dominicana en los artículos 81, 166, 167, 169, 171, 178, 179, 209, 268 y 274, adicionar una disposición general como artículo 278, y revisar y adicionar disposiciones transitorias, de fecha dos (2) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

8. Expediente: TC-01-2024-0033

Accionante: Asociación Nacional de Agencias Distribuidoras de Vehículos (ANADIVE)

Acto atacado: primero y segundo de la Ordenanza núm.1/2022 emitida por el Ayuntamiento del Distrito Nacional en fecha dieciséis (16) de febrero del dos mil veintidós (2022).

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Ayuntamiento del Distrito Nacional.

9. Expediente: TC-01-2024-0036

Accionante: Asociación Dominicana de Bancas Deportivas, Inc. (ADOBAD).

Acto atacado: artículos 2 y 5 del Decreto núm. 480-19, de fecha veintitrés (23) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), que modifica y agrega varios artículos del Decreto núm. 352-



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

99, del doce (12) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), que aprobó el Reglamento Hípico.

Autoridades de las cuales emana el acto atacado: Poder Ejecutivo.

10. Expediente: TC-01-2024-0037

Accionantes: doctor Fernando Pichardo Cordones y los licenciados Manuel Alejandro Encarnación Montás y Loammi Peña.

Acto atacado: actos núms. 553/2024 y 559/2024, del diez (10) y trece (13) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), respectivamente, ambos contentivos de demanda en reparación de daños y perjuicios y devolución de valores, instrumentado por el ministerial Franklym Vásquez, actuando a requerimiento del señor Armando José Ramos Abreu.

Requirente y ministerial actuante de los actos atacados: Armando José Ramos Abreu y Franklym Vásquez Arredondo.

**Grace A. Ventura Rondón
Secretaria del Tribunal Constitucional**